

Guayaquil, 25 de Marzo del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
VIGILANCIA EMPRESARIAL PRIVADA S.A. JORSA
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: VIGILANCIA EMPRESARIAL PRIVADA S.A. JORSA, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 54,057.29; los gastos generales ascienden a USD 134,247.52; lo cual, una vez realizada la conciliación tributaria y sumados los gastos no deducibles, nos arroja una pérdida de USD 47,316.91; por lo tanto no se realizaron las respectivas provisiones; como el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa. Sr. Julio Omar Martinez G., como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y
Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



ING. CARLOS JULIO VILLALBA FLOR
GERENTE GENERAL

